

Señores
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA CATALINA VERONICA S.A."
Ciudad.-

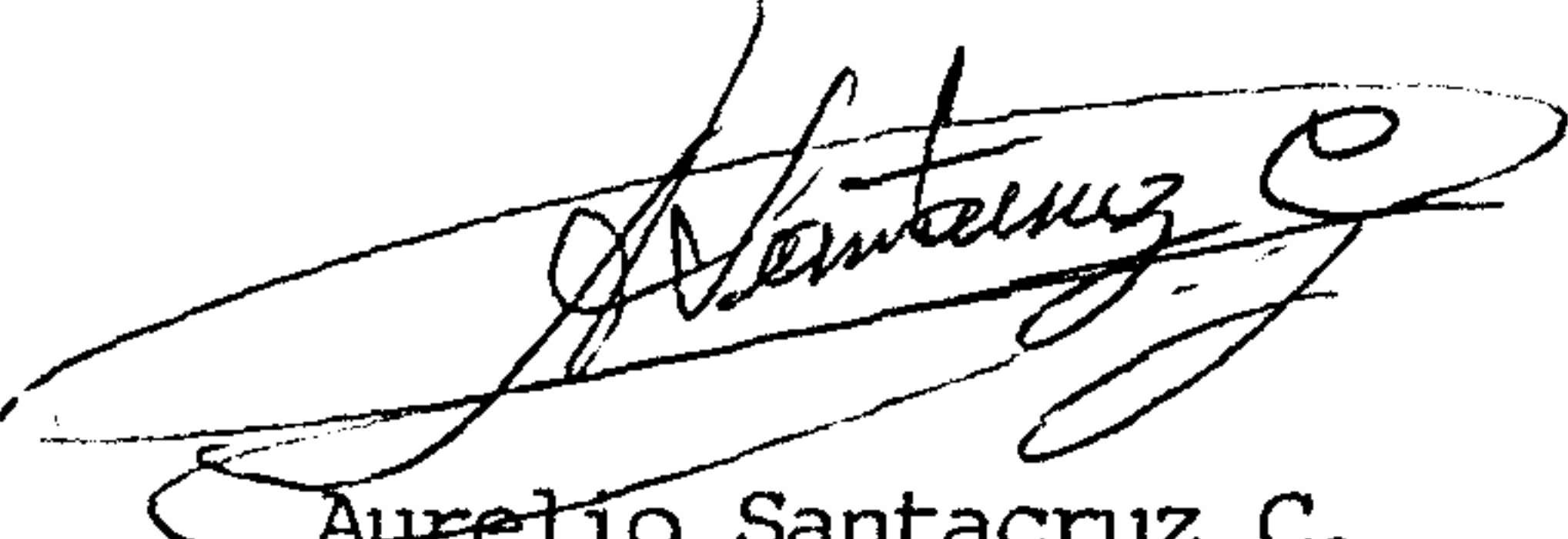
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 305 Num. 4o. de la ley de compañías y a los estatutos, cúpleme poner a vuestra consideración para su respectiva aprobación los Estados financieros de INMOBILIARIA CATALINA VERONICA S.A., por el año 1993.

Como pueden observar, los resultados del Ejercicio Económico --- arrojó una utilidad de S/ 358.766 antes de impuesto y participación de trabajadores, como producto de que los problemas judiciales por desahucio han disminuido y por que se han alquilado otros departamentos y/o locales que estaban desocupados y/o en reparación.

En espera de que el presente año la situación sea más favorable, quedo de ustedes.

Atentamente,


Aurelio Santacruz C.
GERENTE

Marzo, 25 de 1994

